

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****749**      *LUIS FERNANDO SALAZAR JIMÉNEZ*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número Dos de los de Oviedo.

Hacer saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 80/09, que se sigue a instancia de Basilio González Menéndez sobre salarios, se ha dictado Auto de fecha de 12 de enero de 2010, por el que se declara a dicho ejecutado Luis Fernando Salazar Jiménez en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 534,58 euros y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 12 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100001426-1